

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO Nº 112 (M.C.E).

COLONIA ELIA 30 JUL 2025

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE.-

VISTO:

El expediente Nº 2833/24 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 65, del expediente referenciado, obra nota de fecha 25/7/2025, mediante la cual el Secretario de Gobierno y Hacienda, solicita autorización para dar continuidad al contrato de locación de inmueble suscripto con Diego Santiago Pascal, CUIT: 23-31395345-9.-

Que, el alquiler del salón será por el plazo de seis (6) meses, con retroactividad al 01 de julio de 2025 hasta el mes de diciembre inclusive del corriente año, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$400.000,00) mensuales, más el gasto del consumo del servicio eléctrico.-

Que, el mismo está destinado a talleres y/o capacitaciones que se desarrollen desde el Municipio.-

Que, a fs. 65 vta. obra informe sobre disponibilidad de fondos emitido por Contaduría Municipal.-

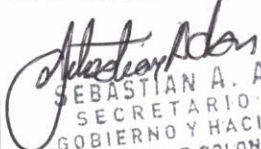
POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1º) Dispónese aprobar el contrato de Locación de Inmueble oportunamente suscripto con el Señor **Diego Santiago Pascal, CUIT: 23-31395345-9**, el cual tiene vigencia retroactiva al 01 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre inclusive de 2025, cuya copia obra en fs. 66, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2º): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMÓN S. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA